

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2007.

En Dúrcal, siendo las 14:35 horas del día 30 de abril de 2007, en primera convocatoria se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los siguientes señores miembros de la Corporación Municipal: **Dña. María Belén Conejero Gutiérrez, D. Juan Fernández Jiménez, Dña. María Isabel González López, D. José Bernabé Melguizo Jiménez, Dña. Lidia Melguizo Núñez, D. Plácido Molina Molina,**(que se incorpora a la sesión en el segundo punto del orden del día), **Juan Puerta Castilla, D. Manuel Puerta Ríos, D. Esteban Vicente Terrón Megías, D. Joaquín Terrón Villegas,** ausentes con causa justificada **D. José Antonio Puerta Fernández y D. José Agustín Melguizo Rodríguez, bajo la Presidencia de D. Manuel Megías Morales,** Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Durcal, y asistidos por mí, Dña. Ascensión Rancaño Gila, Secretaria del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de acuerdo con la convocatoria y el siguiente **orden del día:**

1º-. Aprobación si procede de los borradores de las actas de las sesiones celebradas el pasado día 1 de marzo de 2007, el día 29 de marzo de 2007 y el día 13 de abril de 2007.

2º-. Celebración del Sorteo para la designación de miembros de mesas y suplentes para las elecciones municipales a celebrar el 27 de mayo de 2007.

La presente acta se redacta de conformidad con lo dispuesto en los arts. 50 del RDL 781/1986, de 18 de abril, y 109 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Previa comprobación de la existencia de quórum, se procedió a la apertura de la Sesión y discusión de los asuntos integrantes del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1º-. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DIA 1 DE MARZO DE 2007, EL DÍA 29 DE MARZO DE 2007 Y EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2007.

Preguntados por parte del Sr. Alcalde a los asistentes si de conformidad con lo previsto en el art. 91 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, alguno de los presentes tenía que hacer alguna observación a los borradores de las actas distribuidos junto con la convocatoria, toma el uso de al palabra D. Joaquín Terrón Villegas, concejal y portavoz del Grupo político de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía indica que en el borrador del acta de la sesión celebrada el pasado día 29 de marzo quisiera proponer una rectificación en su primer turno de intervenciones que dice así:

“.. Toma el uso de la palabra en primer lugar D. Joaquín Terrón Villegas, concejal y portavoz del Grupo político de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía, en adelante, I.U. LV.CA, quien manifiesta que su voto será a favor haciendo las siguientes puntualizaciones: su formación propone que las cuotas se paguen en función al dinero que se aporte, y que se cambie el funcionamiento de esta Asociación...”

Cuando debiera decir lo que a continuación se transcribe : Toma el uso de la palabra en primer lugar D. Joaquín Terrón Villegas, concejal y portavoz del Grupo político de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía, en adelante, I.U. LV.CA, quien manifiesta que su voto será a favor haciendo las siguientes puntualizaciones: su formación propone que las cuotas no se paguen en función al dinero que se aporte, y que se cambie el funcionamiento de esta Asociación (un voto por persona)...”

Sometida la rectificación propuesta la misma es aprobada por la unanimidad de los presentes.

Sometidos los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 1 de marzo de 2007, el día 29 de marzo de 2007 y el día 13 de abril de 2007 a votación, con la rectificación aprobada los mismos se aprueban por la unanimidad de los presentes.

Acto seguido el Sr. Alcalde declaró adoptado el acuerdo-----

2º.- CELEBRACIÓN DEL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESAS Y SUPLENTE PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES A CELEBRAR EL 27 DE MAYO DE 2007.

La Presidencia propone al Pleno utilizar un programa informático de selección aleatoria tal y como ya se hizo con el sorteo para el Referéndum del Estatuto de Autonomía de Andalucía, para lo cual el Concejal de Hacienda presente D. Esteban Vicente Terrón Megías procede desde el soporte informático instalado en el Salón de Plenos a procesar los datos y llevar a cabo la insaculación de un Presidente, dos Vocales y dos suplentes para cada una de las ocho mesas electorales correspondientes al municipio de Dúrcal, de acuerdo con el art. 26 de la L.O.R.E.G., la restante normativa electoral y las directrices establecidas por la Junta Electoral.

Sin que ninguno de los presentes formule objeción al sistema propuesto, se realiza el sorteo de entre la lista provisional del censo electoral facilitada por el Instituto Nacional de Estadística y se requiere de la Secretaría la comunicación de los resultados a la Junta Electoral de Zona para la expedición de los correspondientes nombramientos.

I

A

P

1V

2V

ALBERTO IBAÑEZ
CECILIO CARA
ANA AGUSTIN

IBAÑEZ
FERNANDEZ
IGLESIAS

P1S

P2S

1V1S

1V2S

2V1S

2V2S

ANTONIO MANUEL
MARIA TRINIDAD
URSULA FERNANDEZ
LUCIA CARRILLO
BEATRIZ CARRASCO
JUAN IGLESIAS

GOMEZ
BERNAL
IGLESIAS
ORTEGA
MARTIN
URQUIZAR

HEREDIA
VALERO

B

P

1V

2V

SILVIA VALDES
ANA ESTHER
MARIA DOLORES

ENRIQUEZ
MELGUIZO
SANCHEZ

RIOS
MORALES

P1S

P2S

1V1S

1V2S

2V1S

2V2S

ROCIO MUÑOZ
ANTONIO JESUS
ANTONIO RICO
ANA PEREZ
FRANCISCO
FRANCISCO

HEREDIA
MORALES
RODRIGUEZ
MOLINA
RIOS
MORALES

PEREZ

DELGADO
HARO

2

A

P

1V

2V

JOSE ANTONIO
MARIA JOSE
JUAN FERNANDEZ

CABALLERO
DELGADO
JIMENEZ

RODRIGUEZ
URQUIZAR

P1S

P2S

1V1S

1V2S

2V1S

2V2S

CARMEN FERNANDEZ
FRANCISCO
DOLORES
ELISA CONEJERO
EVA MARIA
JUANA FERNANDEZ

CRIBADO
ESPEJO
ALVAREZ
MUÑOZ
BRIONES
PUERTA

MELGUIZO
ALVAREZ

LLORENTE

B

P

1V

2V

ASUNCION
MARIA ELENA
MARIA DE LOS

LAREDO
MEGIAS
IBAÑEZ

URENDEZ
VALERO
COLLANTES

P1S

P2S

1V1S

1V2S

2V1S

2V2S

YOLANDA
INMACULADA
MANUEL JIMENEZ
ANA HARO DE
ANTONIO JIMENEZ
LOURDES

LOPEZ
JIMENEZ
CASTILLO
BERMUDEZ
LOPEZ
IGLESIAS

PUERTA
CASTILLO

MONDRAGON

C

P

1V

2V

P1S

P2S

1V1S

1V2S

2V1S

2V2S

3

U

P

1V

2V

P1S

P2S

1V1S

M TRINIDAD
LUIS ALBERTO
ANTONIO MANUEL

JUAN ANTONIO
ENCARNACION
ANTONIO ROLDAN
TERESA PUERTA
ANGELES
MARIA MERCEDES

HEBER SERRANO
VERONICA
MARIA TERESA

INMACULADA
JORGE PUERTAS
FRANCISCA ROSA

RODRIGUEZ
SANCHEZ
URQUIZAR

ZARCO
PEREZ
HEREDIA
IBAÑEZ
PUERTA
SALGUERO

RODRIGUEZ
HIDALGO
MOLINA

MORENO
MORENO
CASA DE LA

PEREZ
PALMA
PALMA

LOPEZ
SANCHEZ

FERNANDEZ
VILCHEZ

HARO
PUERTA

MELGUIZO

MARTINEZ

1V2S	MARIA DEL	LOPEZ	MOLINA
2V1S	ANA MARIA	GONZALEZ	CEBRIAN
2V2S	ALICIA CARRILLO	ROMERA	
4			
A			
P	JOSE ANTONIO	JIMENEZ	PADIAL
1V	ELISABET	ESTURILLO	LOPEZ
2V	MARTA CEDRON	ROLDAN	
P1S	ALBERTO JESUS	GONZALEZ	MOLINA
P2S	DOLORES	DIAZ	GUTIERREZ
1V1S	JUAN HARO DE	RODRIGUEZ	
1V2S	ROSANA DIAZ	FERNANDEZ	
2V1S	JOSE MIGUEL	FERNANDEZ	MUÑOZ
2V2S	MARIA VICTORIA	LOPEZ	PUERTAS
B			
P	ANA MARIA	RAMOS	HARO
1V	FRANCISCA	RUIZ	GARVI
2V	OSCAR SANCHEZ	DOMENE	
P1S	ENCARNACION	MELGUIZO	RIOS
P2S	JOSE ANTONIO	SANCHEZ	MEGIAS
1V1S	ANTONIO MORALES	MONTUNO	
1V2S	M TERESA	MEGIAS	LOPEZ
2V1S	JOSE ANTONIO	PUERTA	RODRIGUEZ
2V2S	MARCELO	VALDES	MELGUIZO

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las 15:50 horas de la fecha antes reseñada, de lo que como Secretaria, DOY FE.-

EL ALCALDE

LA SECRETARIA